

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del Mando de Personal del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Este Mando de Personal, con fecha 30 de noviembre de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso relativo al expediente número 68/79, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 240, de fecha 6 de octubre de 1979, conforme se detalla a continuación:

A la Empresa «Textil Peninsular, S. A.», 22.000 sábanas de tropa, por un importe total de 9.768.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 4 de diciembre de 1979.—El Teniente General Jefe del Mando de Personal, Juan Retuerto Martín.—17.121-E.

Resolución del Mando de Material del Ejército del Aire por la que se hace público haber sido adjudicado el expediente para contrato abierto para los trabajos de revisión y reparación de instrumentos de vuelo y navegación de los aviones del servicio.

Con fecha 28 de noviembre de 1979, el Mando de Material ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa de este expediente a «Marconi Española, Sociedad Anónima», por un importe de ocho millones quinientas mil (8.500.000) pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de noviembre de 1979.—El General Jefe del Mando de Material, Emilio O'Connor Valdivielso.—17.228-E.

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se hace pública haber sido adjudicado el suministro e instalación de un microscopio electrónico para el Hospital del Aire.

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección por Real Decreto 582/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto con fecha 4 de diciembre del año en curso adjudicar definitivamente el suministro e instalación de un microscopio electrónico para el Hospital del Aire a la Empresa «Zeiss Ibérica, S. A.», en las condiciones establecidas, por un importe total de siete millones (7.000.000) de pesetas, y por el sistema de concurso.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 4 de diciembre de 1979.—El General Director, Jaime Llosa Rodón.—17.122-E.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la 4.ª Región Militar por la que se anuncia concurso para la elaboración y suministro de pan. Expediente número 3/80.

Hasta las once horas del día 21 de enero de 1980 se admitirán ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en el edificio del Gobierno Militar de Barcelona, primera planta, para contratar, por el sistema de concurso público, la elaboración y suministro de pan con destinos a las necesidades del Ejército, durante el año 1980, en las plazas siguientes:

Plaza: Viella. Cantidad: 170.000 raciones. Precio límite: Reservado.

Plaza: Alpicat. Cantidad: 42.000 raciones. Precio límite: Reservado.

Plaza: Granollers. Cantidad: 100.000 raciones. Precio límite: Reservado.

Plaza: Castillejos. Cantidad: 40.000 raciones. Precio límite: Reservado.

Ofertas en cuadruplicado ejemplar, modelo reglamentario y original reintegrado.

Documentación: Dos sobres conteniendo: Uno, la documentación general reglamentaria y, el otro, la proposición económica con el resguardo de la fianza provisional (2 por 100 del valor de la oferta).

El pliego de bases puede verse en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, de diez a trece horas.

El acto de la licitación tendrá lugar el mismo día 21 de enero de 1980, a las once treinta horas.

El importe de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

Barcelona, 12 de diciembre de 1979.—6.768-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número PO-SV-3/78, 11.47/79, Pontevedra.

Visto el expediente de contratación número PO-SV-3-78, 11.47/79, Pontevedra,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, número 2, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

«Pontevedra. Tratamiento superficial con lechada asfáltica. Carretera N-525, de Orense a Santiago, punto kilométrico 613 al 617; 618 al 623; 625 al 632, y 635 al 641», a «Asfaltos y Construcciones Elsan, S. A.», en la cantidad de 7.040.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 7.048.842 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,998773948.

Madrid, 29 de noviembre de 1979.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—16.944-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número S-RF-113, 11.139/79.

Visto el expediente de contratación número S-RF-113, 11.139/79, Santander,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, número 2, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

«Santander. CN-623, Burgos a Santander, punto kilométrico 353,0 al 381,0. Mejora del firme», a «Asfaltos y Construcciones Elsan, S. A.», en la cantidad de 29.993.223 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 29.998.223 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,99983323.

Madrid, 29 de noviembre de 1979.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—16.945-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente OR-RF-113, 11.101/79, Orense.

Visto el expediente de contratación número OR-RF-113, 11.101/79, Orense,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, número 2, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

«Orense. Carretera N-540, Lugo a Portugal por Orense. Tramo: Orense-Portugal, punto kilométrico 18,0 al 25,5. Refuerzo de firme», a «Asfaltos y Construcciones Elsan, S. A.», en la cantidad de 29.998.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 29.999.347 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999955099.

Madrid, 29 de noviembre de 1979.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—16.946-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente CO-RF-115, 11.79/79, Córdoba.

Visto el expediente de contratación número CO-RF-115, 11.79/79, Córdoba,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, número 2, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

«Córdoba. C-329, Montoro a Puente Genil, punto kilométrico 77,197 al 84,197. Re-

fuerzo del firme», a «Obras y Construcciones Industriales, S. A.», en la cantidad de 29.900.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 29.918.018 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,99937821.

Madrid, 29 de noviembre de 1979.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—16.947-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número OR-RF-115, 11.103/79, Orense.

Visto el expediente de contratación número OR-RF-115, 11.103/79, Orense.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, número 2, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

«Orense. CN-540, Lugo a Portugal por Orense. Tramo: Orense-Portugal, punto kilométrico 35,7 al 39,929. Refuerzo del firme», a «Asfaltos y Construcciones Elsan, S. A.», en la cantidad de 3.010.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 13.010.599 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999953960.

Madrid, 29 de noviembre de 1979.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—16.948-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número CO-RF-112, 11.78/79, Córdoba.

Visto el expediente de contratación número CO-RF-112, 11.78/79, Córdoba.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, número 2, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

«Córdoba. N-432, Badajoz a Granada, punto kilométrico 173.000 al 181.000. Refuerzo del firme», a «Asfaltos y Construcciones Elsan, S. A.», en la cantidad de 28.550.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 28.584.890 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,998779425.

Madrid, 30 de noviembre de 1979.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—16.931-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número LE-RF-104, 11.94/79.

Visto el expediente de contratación número LE-RF-104, 11.94/79, León.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, número 2, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

«León. Carretera LE-331, Boñar a Tarna, punto kilométrico 17 al 23. Refuerzo del firme», a don Bartolomé Sánchez Sánchez, en la cantidad de 27.033.828 pesetas, que

produce en el presupuesto de contrata de 27.033.828 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 30 de noviembre de 1979.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—16.932-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente LU-RF-112, 11.134/79, Lugo.

Visto el expediente de contratación número LU-RF-112, 11.134/79, Lugo.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, número 2, de la Ley de Contratos del Estado ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

«Lugo. N-640, Vegadeo a Pontevedra, punto kilométrico 87,0 al 76,0. Refuerzo del firme», a don Germán Cachafeiro Varela, en la cantidad de 29.999.844 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 29.999.844 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 30 de noviembre de 1979.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—16.933-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número MU-RF-109, 11.117/79.

Visto el expediente de contratación número MU-RF-109, 11.117/79, Murcia.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, número 2, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

«Murcia. Carretera MU-400, de Puerto de la Losilla a Casas del Puerto, punto kilométrico 5,3 a 6,5; C-3.213, de Hellín a Novelda, punto kilométrico 28,1 a 38,6, y C-3.314, de Caravaca a Villena, punto kilométrico 38,8 a 50,6. Refuerzo del firme con aglomerado asfáltico», a «Aglomerados Martínez, S. A.», en la cantidad de 29.995.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 29.995.614 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999979530.

Madrid, 30 de noviembre de 1979.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—16.935-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente MU-RF-110, 11.118/79, Murcia.

Visto el expediente de contratación número MU-RF-110, 11.118/79, Murcia.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, número 2, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

«Murcia. Carreteras C-3.314, de Caravaca a Villena, punto kilométrico 50,8 al 65,11; C-3.223, Almansa a Murcia, punto kilométrico 0,0 al 0,4, y MU-424, de Yecla a Caudete, punto kilométrico 23,1 al 31,6.

Tramo: Jumilla-límite provincia Albacete. Refuerzo del firme con aglomerado asfáltico», a «Aglomerados Martínez, S. A.», en la cantidad de 29.942.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 29.946.832 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999838647.

Madrid, 30 de noviembre de 1979.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—16.936-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente LU-RF-109, 11.131/79, Lugo.

Visto el expediente de contratación número LU-RF-109, 11.131/79, Lugo.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, número 2 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

«Lugo. C-546, Lugo a Orense por Monforte, punto kilométrico 44,9 al 54,9. Refuerzo del firme», a don Ramón Cortizo Lois, en la cantidad de 29.994.521 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 29.994.521 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 30 de noviembre de 1979.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—16.934-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente S-RF-112, 11.138/79, Santander.

Visto el expediente de contratación número S-RF-112, 11.138/79, Santander.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, número 2, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

«Santander. CN-623, de Burgos a Santander, punto kilométrico 344,7 al 353,0. Mejora del firme», a «Asfaltos y Construcciones Elsan, S. A.», en la cantidad de 29.993.295 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 29.998.295 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999833323.

Madrid, 30 de noviembre de 1979.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—16.937-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número TO-RF-106, 11.147/79, Toledo.

Visto el expediente de contratación número TO-RF-106, 11.147/79, Toledo.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, número 2, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

«Toledo. Carretera TO-461, Enlace de la TO-420 con la N-401, punto kilométrico 11,300 al 17,800. Refuerzo del firme», a «Construcciones Antolín García Leczoza, Sociedad Anónima», en la cantidad de pe-

setas 24.670.000, que produce en el presupuesto de contrata de 24.675.097 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999793435.

Madrid, 30 de noviembre de 1979.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—16.938-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número TO-RF-104, 11.145/79.

Visto el expediente de contratación número TO-RF-104, 11.145/79, Toledo,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, número 2, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

«Toledo. N-400, de Toledo a Cuenca, punto kilométrico 28,600 al 40,480. Refuerzo del firme», a «Asfaltos y Construcciones Elsan, S. A.», en la cantidad de 29.990.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 29.997.877 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999744080.

Madrid, 30 de noviembre de 1979.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—16.939-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número TO-RF-105, 11.146/79 Toledo.

Visto el expediente de contratación número TO-RF-105, 11.146/79, Toledo,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, número 2, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

«Toledo. N-403, de Toledo a Valladolid por Avila, punto kilométrico 30,225 al 40,225. Refuerzo del firme con aglomerado asfáltico, a «Construcciones Antolín García Lozoya, S. A.», en la cantidad de 29.990.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 29.994.853 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999834872.

Madrid, 30 de noviembre de 1979.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—16.940-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente Z-RF-106, 11.152/79, Zaragoza.

Visto el expediente de contratación número Z-RF-106, 11.152/79, Zaragoza,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, número 2, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

«Zaragoza. N-232, Vinaroz a Vitoria y Santander. Sección Zaragoza - Castellón, punto kilométrico 40,800 al 49,784. Refuerzo del firme», a «Productos Bituminosos,

Sociedad Anónima», en la cantidad de 29.918.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 29.918.166 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999994451.

Madrid, 30 de noviembre de 1979.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—16.941-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número Z-RF-104, 11.150/79.

Visto el expediente de contratación número Z-RF-104, 11.150/79, Zaragoza,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, número 2, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

«Zaragoza. N-232, Vinaroz a Vitoria y Santander. Sección Zaragoza - Castellón, punto kilométrico 23,500 al 32,250. Refuerzo del firme», a «Corviam, S. A.», en la cantidad de 29.337.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 29.337.474 un coeficiente de adjudicación de 0,999983843.

Madrid, 30 de noviembre de 1979.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—16.942-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente Z-RF-105, 11.151/79, Zaragoza.

Visto el expediente de contratación número Z-RF-105, 11.151/79, Zaragoza,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, número 2, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

«Zaragoza. N-232, Vinaroz a Vitoria y Santander. Sección Zaragoza - Castellón, punto kilométrico 32,250 al 40,800. Refuerzo del firme», a «Asfaltos y Construcciones Elsan, S. A.», en la cantidad de 28.843.688 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 28.843.000 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999978840.

Madrid, 30 de noviembre de 1979.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—16.943-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número GU-RF-110, 11.113/79, Guadalajara.

Visto el expediente de contratación número GU-RF-110, 11.113/79, Guadalajara,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, número 2, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

«Guadalajara. GU-100 y GU-104 de la N-II, a Alovera por Azuqueca, punto kilométrico 0,0 al 4,566. «Mejora del firme», a «Asfaltos y Construcciones Elsan, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 26.110.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 26.118.604 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999670579.

Madrid, 4 de diciembre de 1979.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—17.016-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número CS-RF-108 - 11.67/79, Castellón.

Visto el expediente de contratación número CS-RF-108-11.67/79, Castellón,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, número 2, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

«Castellón.—N-232, de Vinaroz a Vitoria y Santander, puntos kilométricos 10,000 al 18,700. Refuerzo del firme con aglomerado asfáltico de pórfido en caliente», a «Asfaltos y Construcciones Elsan, S. A.», en la cantidad de pesetas 25.200.000, que produce en el presupuesto de contrata, de 25.201.324 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999947463.

Madrid, 4 de diciembre de 1979.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—17.125-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número LC-RF-109-11.73/79, La Coruña.

Visto el expediente de contratación número LC-RF-109 - 11.73/79, La Coruña,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, número 2, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

«La Coruña.—LC-142, ramal de C-641 a la Capela, puntos kilométricos 18,0 al 25,7. Refuerzo del firme», a «Industrias Rivera Seco, S. L.», en la cantidad de 27.072.072 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 27.072.928 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 4 de diciembre de 1979.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—17.126-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 7-TF-2011, 11.19/79, Tenerife.

Visto el expediente de contratación número 7-TF-2011, 11.19/79, Tenerife,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, número 7, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

«Tenerife. Obras varias. Obras complementarias de jardinería, miradores, aceras y muro barandilla. Nueva carretera de acceso al Puerto de La Cruz por el Este», a don Luis Díaz de Losada y García en la cantidad de 9.999.952 pesetas, que produce en el presupuesto de contratación de 9.999.952 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 4 de diciembre de 1979.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—17.011-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente CA-RF-116 - 11.61/79, Cádiz.

Visto el expediente de contratación número CA-RF-116 - 11.61/79, Cádiz, Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, número 2, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

«Cádiz.—CA-211, ramal de la C-343 a Benalup de Sidonia, puntos kilométricos 0,000 al 10,184. Refuerzo del firme», a José Soler Pérez en la cantidad de 19.180.700 pesetas, que produce en el presupuesto de contratación de 19.878.387 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,934999323.

Madrid, 4 de diciembre de 1979.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—17.123-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número LE-RF-105-11.95/79.

Visto el expediente de contratación número LE-RF-105-11.95/79, León,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, número 2, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

«León.—C.LE-331, Boñar a Tarna, puntos kilométricos cero al ocho. Refuerzo del firme», a «Productos Bituminosos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 17.390.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contratación de 17.393.670 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,999789003.

Madrid, 4 de diciembre de 1979.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—17.124-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso de proyecto, ejecución y puesta en servicio de los elementos mecánicos del desagüe de fondo de la presa de Uzquiza (Burgos).

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso de proyecto, ejecución y puesta en servicio de los elementos mecánicos del desagüe de fondo de la presa de Uzquiza (Burgos), a la Empresa «Maquinista y Fundiciones del Ebro, S. A.», en la cantidad de 17.711.813 pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 1, un plazo de diez meses y con derecho a revisión

de precios (Fórmula - Tipo número 15 de las vigentes).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 20 de noviembre de 1979.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—16.646-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de nuevo firme del camino vecinal de la presa del Gállego al kilómetro 9,850 de la carretera de Ayerbe a Ejea de los Caballeros (Ayerbe), Huesca.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de nuevo firme del camino vecinal de la presa del Gállego al kilómetro 9,850 de la carretera de Ayerbe a Ejea de los Caballeros (Ayerbe), Huesca, a «Obras y Servicios Públicos, S. A.», en la cantidad de pesetas 9.485.000, siendo el presupuesto de contratación de 9.987.521 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,94968512, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 24 de noviembre de 1979.—El Director general.—P. D., el Jefe de Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—16.649-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 01/79, de reposición de firme en el camino CA-1.º del tramo 1.º del canal de Monegros, término municipal de Alcalá de Gurra (Huesca).

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 01/79, de reposición de firme en el camino CA-1.º del tramo 1.º del canal de Monegros, término municipal de Alcalá de Gurra (Huesca), a «Obras y Servicios Públicos, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 9.495.000, siendo el presupuesto de contratación de 9.985.538 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,95087515 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 24 de noviembre de 1979.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—16.647-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso de proyecto y ejecución de las obras e instalaciones del emisario submarino para la evacuación de las aguas residuales de los núcleos de Porto Colom Marsal-Felanitx (Mallorca-Baleares).

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso de proyecto y ejecución de las

obras e instalaciones del emisario submarino para la evacuación de las aguas residuales de los núcleos de Porto Colom y Cala Marsal-Felanitx (Mallorca-Baleares) a la Empresa «Auxiliar de Canalizaciones, S. A.», en la cantidad de pesetas 36.116.262, con un coeficiente de adjudicación de 1, un plazo de ejecución de doce meses y con derecho a revisión de precios (Fórmula-Tipo número 9 de las vigentes).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 24 de noviembre de 1979.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahetes.

Sr. Ingeniero Jefe del Servicio Hidráulico de Baleares.—16.648-E.

Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se hace pública la adjudicación recaída en el concurso-subasta de las obras de puerto de Arguineguin (Gran Canaria).

Con fecha 26 de noviembre de 1979 se ha elevado a definitiva la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación de esta Dirección General sobre el concurso-subasta de referencia, resultando adjudicatario «Dragados y Construcciones, S. A.», por un importe de 216.804.987 pesetas y un plazo de ejecución de veinticuatro meses.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 26 de noviembre de 1979.—El Director general, Carlos Martínez Cebolella.—16.961-E.

Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se hace pública la adjudicación recaída en el concurso público para adquisición de instalación luminosa para el faro de Punta Sardina (Gran Canaria).

Con fecha 21 de noviembre de 1979, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión Técnica nombrada al efecto, ha sido adjudicado el concurso de referencia a favor de «Ibérica Aga, Sociedad Anónima» por un importe de 7.245.000 pesetas y plazo de ejecución de nueve meses.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 28 de noviembre de 1979.—El Director general, Carlos Martínez Cebolella.—16.960-E.

Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación del grupo «Anunciación de Nuestra Señora», Sestao (Vizcaya).

Celebrado el concurso subasta para la adjudicación de las obras de reparación del grupo «Anunciación de Nuestra Señora», sito en Sestao (Vizcaya), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 25 de octubre de 1979, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Vicons», en la cifra de veinticuatro millones novecientos ochenta y cinco mil seiscientos y dos (24.985.062) pesetas.

Madrid, 30 de noviembre de 1979.—El Director general, Angel Mario Carroño Rodríguez-Maribona.—16.924-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Palma de Mallorca por la que se adjudican definitivamente las obras del proyecto de habilitación de dependencias en el faro de Porto Pi.

La Junta del Puerto de Palma de Mallorca, en sesión del día 2 de noviembre de 1979, adoptó el acuerdo de adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto de habilitación de dependencias en el faro de Porto Pi a «Construcciones Jaume, S. A.», por la cantidad de ocho millones cuatrocientas noventa y ocho mil novecientos setenta y tres (8.498.973) pesetas.

Palma de Mallorca, 22 de noviembre de 1979.—El Presidente, Bartolomé Sitjar Burguera.—El Secretario-Contador, Antonio Cirerol Thomas.—16.797-E.

Resolución de la Junta del Puerto de San Esteban de Pravia por la que se adjudican las obras del proyecto de reparación de la draga de succión «Fuencisla».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público que la Junta del Puerto de San Esteban de Pravia, en su sesión del día 30 de noviembre del año en curso, acordó adjudicar las obras del proyecto de reparación de la draga de succión «Fuencisla», que fueron licitadas por el sistema de contratación directa, a «Astilleros de Santander, S. A.», en la cantidad de nueve millones ochocientos sesenta y siete mil doscientas dieciocho (9.867.218) pesetas.

San Esteban de Pravia, 3 de diciembre de 1979.—El Presidente, Gustavo Alvarez Pire.—El Secretario Contador, Emilio Villarias Valle.—16.809-E.

MINISTERIO DE EDUCACION

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Murcia por la que se hace pública la adjudicación del contrato de las obras que se indica.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la resolución de fecha 1 de septiembre de 1979, por la que se adjudica por el sistema de contratación directa el contrato de obras que se indica a continuación:

Ampliación de cuatro unidades de Preescolar en el Colegio Nacional de Murcia-Polígono Infante Juan Manuel, adjudicada por un importe de 5.854.785 pesetas a don Antonio Romero Ortega.

Murcia, 1 de septiembre de 1979.—La Delegada provincial, Josefina Alcayna Alarcón.—17.043-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Murcia por la que se hace pública la adjudicación del contrato de las obras que se indica.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la resolución de fecha 2 de septiembre de 1979, por la que se adjudica por el sistema de contratación directa el contrato de obras que se indica a continuación:

Ampliación de dos aulas de Preescolar y dependencias en el Colegio Nacional

de Lorca-La Viña (Murcia), adjudicadas por un importe de 5.666.074 pesetas a don Alberto Martínez Aledo.

Murcia, 2 de septiembre de 1979.—La Delegada provincial, Josefina Alcayna Alarcón.—17.044-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Murcia por la que se hace pública la adjudicación de los contratos de las obras que se indican.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la resolución de fecha 3 de septiembre de 1979, por la que se adjudica por el sistema de contratación directa los contratos de obras que se indican a continuación:

1. Ampliación de cuatro aulas de EGB en el Colegio Nacional de Cuti-Los Torraos (Murcia), adjudicadas por un importe de 5.207.860 pesetas a don Emilio Hidalgo Alcolea.

2. Ampliación de cuatro aulas de EGB en el Colegio Nacional de Albanilla-Mahoya (Murcia), adjudicadas por un importe de 6.100.000 pesetas a don Antonio Zapata Romero.

3. Ampliación de 10 aulas y demolición de edificio existente en el Colegio Nacional «La Paz», de Yecla (Murcia), adjudicadas por un importe de 16.474.110 pesetas a don Santiago Griñán Gómez.

4. Construcción Centro de ocho unidades de EGB en Santiago de la Ribera-San Javier (Murcia), adjudicadas por un importe de 21.731.382 pesetas a «Garre y Ros, S. A.».

5. Construcción Centro de ocho unidades de EGB en Cieza (Murcia), adjudicadas por un importe de 24.990.000 pesetas a don Antonio Romero Ortega.

6. Construcción Centro de ocho unidades de EGB en Alguazas (Murcia), adjudicadas por un importe de 21.021.533 pesetas a «Garre y Ros, S. A.».

7. Construcción Centro de ocho unidades de EGB en Cartagena-San Antón (Murcia), adjudicadas por un importe de 21.039.948 pesetas a «Garre y Ros, S. A.».

8. Construcción Centro de ocho unidades de EGB en Pozo Estrecho-Cartagena (Murcia), adjudicadas por un importe de 20.150.780 pesetas a «Barre y Ros, S. A.».

9. Construcción Centro de ocho unidades de EGB en El Palmar (Murcia), adjudicadas por un importe de 21.090.679 pesetas a «Garre y Ros, S. A.».

10. Construcción Centro de ocho unidades de EGB en Murcia-Barrio del Carmen, adjudicadas por un importe de 23.231.129 pesetas a «Garre y Ros, S. A.».

11. Construcción Centro de ocho unidades de EGB en Murcia-Polígono Infante Juan Manuel, adjudicadas por un importe de 23.584.540 pesetas a «Garre y Ros, Sociedad Anónima».

12. Ampliación de ocho aulas y dependencias en el Centro de Formación Profesional de Los Dolores-Cartagena (Murcia), adjudicadas por un importe de 16.414.803 pesetas a don Santiago Griñán Gómez.

13. Ampliación de cuatro aulas y pista polideportiva en el Colegio Nacional de Los Barreros-Cartagena (Murcia), adjudicados por un importe de 7.736.449 pesetas a «Miguel Palma, S. A.».

Murcia, 3 de septiembre de 1979.—La Delegada provincial, Josefina Alcayna Alarcón.—17.045-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Murcia por la que se hace pública la adjudicación del contrato de las obras que se indica.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento,

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la resolución de fecha 4 de octubre de 1979, por la que se adjudica por el sistema de contratación directa el contrato de obras que se indica a continuación:

Ampliación de 10 aulas y demolición del edificio existente en el Colegio C. N. de EGB «Sagrado Corazón», de Puerto Lumbreras (Murcia), adjudicadas por un importe de 16.948.000 pesetas a don Santiago Griñán Gómez.

Murcia, 4 de octubre de 1979.—La Delegada provincial, Josefina Alcayna Alarcón.—17.040-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Murcia por la que se hace pública la adjudicación del contrato de las obras que se indica.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la resolución de fecha 6 de noviembre de 1979, por la que se adjudica por el sistema de contratación directa el contrato de obras que se indica a continuación:

Construcción Centro de ocho unidades de EGB en La Ribera-Molina de Segura (Murcia), adjudicadas por un importe de 23.403.581 pesetas a «Garre y Ros, S. A.».

Murcia, 6 de noviembre de 1979.—La Delegada provincial, Josefina Alcayna Alarcón.—17.042-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Segovia por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial de Segovia ha resuelto hacer pública la Resolución de 14 de septiembre de 1978 por la que se adjudican definitivamente, en forma de adjudicación directa, los contratos de obras que al final se relacionan.

Segovia, 14 de septiembre de 1978.—El Delegado provincial de Educación, Atilano Soto Rábanos.—17.051-E.

Nivel BUP

Obra	Localidad	Importe	Contratista
Reforma de anexos, aulas, tutorías y tanque de gasóleo.	Cantalejo (Segovia).	15.520.000	Isaías Martín Gómez.
Reforma en patios y varios.	Segovia, I. N. B. «Andrés Laguna».	5.438.878	Angel Gómez Vela.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Toledo por la que se hacen públicas las adjudicaciones de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 5 de noviembre de 1979 por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan.

Toledo, 29 de noviembre de 1979.—La Delegada provincial, María Jesús Miguel del Corral Santana.—17.054-E.

Relación que se cita

Obras	Importe — Pesetas	Contratista
Reparaciones varias en el Centro de Formación Profesional «Cristóbal Colón», de Quintanar de la Orden	9.662.847	Vidal del Saz Rodríguez.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Toledo por la que se hacen públicas las adjudicaciones de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 7 de septiembre de 1979 por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan.

Toledo, 29 de noviembre de 1979.—La Delegada provincial, María Jesús Miguel del Corral Santana.—17.053-E.

Relación que se cita

Obras	Importe — Pesetas	Contratista
Construcción de Colegio Nacional de ocho unidades en Toledo («Santa Eulalia»)	28.431.588	Vidal del Saz Rodríguez.
Construcción de Colegio Nacional de ocho unidades en Talavera de la Reina	24.175.649	Epifanio Ruiz Fernández.
Construcción de Colegio Nacional de ocho unidades en Yepes	23.691.577	Jesús Talavera Yébenes.
Construcción de cuatro unidades EGB en Cabañas de la Sagra	7.335.371	«Construcciones García Aguado, Sociedad Limitada».
Obras varias en el Centro de EGB «F. Martín», de Mora	7.357.869	Antonio Mellado López.
Construcción de seis unidades de Pre-escolar en Talavera de la Reina (polígono Solana)	9.544.646	Francisco de la Mata Sánchez.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de Centro Polideportivo en el poblado de San Isidro, de la zona de El Saltador de Huércal-Overa (Almería).

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de Centro Polideportivo en el poblado de San Isidro, de la zona de El Saltador de Huércal-Overa (Almería). (Declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.) Expediente número 25512.

Presupuesto de contrata: 27.738.812 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provin-

cial de Almería (Hermanos Machado, 2). **Garantía provisional:** Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría c); grupo C, subgrupo 4, categoría c), y grupo G, subgrupo 6, categoría cl).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 8 de enero del próximo año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, número 2) y en la Jefatura Provincial de Almería (Hermanos Machado, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 21 de enero de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 18 de diciembre de 1979.—El Presidente, P. D., ilegible.—6.863-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de camino del Serrablo, en la comarca Jacetania (Huesca).

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de camino del Serrablo, en la comarca Jacetania (Huesca). (Declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.) Expediente número 24922.

Presupuesto de contrata: 31.330.419 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce (14) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Huesca (plaza Cervantes, 3).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 8 de enero del próximo año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, número 2) y en la Jefatura Provincial de Huesca (plaza Cervantes, 3), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 21 de enero de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 18 de diciembre de 1979.—El Presidente, P. D., ilegible.—6.864-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de guardería infantil en el poblado de San Isidro (Campo de Nijar-Almería).

Subasta: Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de guardería infantil en el poblado de San Isidro (Campo de Nijar-Almería). (Declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.) Expediente número 24769.

Presupuesto de contrata: 24.890.840 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Almería (Hermanos Machado, 2).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979 de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría cl).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 8 de enero del próximo año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, número 2) y en la Jefatura Provincial de

Almería (Hermanos Machado, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 21 de enero de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 18 de diciembre de 1979.—El Presidente, P. D., ilegible.—6.868-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de acondicionamiento de la acequia del Palomar, en los términos de Benalúa de Guadix y Fernelas (Granada).

Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de acondicionamiento de la acequia del Palomar, en los términos de Benalúa de Guadix y Fernelas (Granada) (declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado). Expediente número 25.319.

Presupuesto de contrata: 21.966.209 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Granada (Gran Vía Colón, 8).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 4, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 8 de enero del próximo año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, número 2) y en la Jefatura Provincial de Granada (Gran Vía Colón, 8), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 21 de enero de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 18 de diciembre de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—6.865-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de acondicionamiento de caminos y red de saneamiento de las zonas de Carrias y Castil de Carrias (Burgos).

Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de acondicionamiento de caminos y red de saneamiento de las zonas de Carrias y Castil de Carrias (Burgos) (declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado). Expediente número 24.780.

Presupuesto de contrata: 14.918.054 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Burgos (avenida Cid Campeador, número 91).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 8 de enero del próximo año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Burgos (avenida Cid Campeador, 91), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 21 de enero de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 18 de diciembre de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—6.866-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de acondicionamiento del camino de Pollensa, en término municipal de Campanet, en la comarca Inca-Palma (Palma de Mallorca-Baleares).

Se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de acondicionamiento del camino de Pollensa, en término municipal de Campanet, en la comarca Inca-Palma (Palma de Mallorca-Baleares) (declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado). Expediente número 30.682.

Presupuesto de contrata: 30.414.560 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Baleares (pasaje Guillermo Torrellá, 1).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 8 de enero del próximo año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Baleares (Guillermo Torrellá, 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 21 de enero de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 18 de diciembre de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—6.867-A.

Resolución del Servicio de Publicaciones del Departamento por la que se convoca concurso público para el suministro de papel y cartulina con destino al taller de imprenta.

1.º **Objeto del contrato:** El Servicio de Publicaciones saca a concurso la adquisición de papel y cartulina para el taller de imprenta, por un importe de 6.102.500 pesetas.

2.º **Pliego de condiciones:** El pliego de condiciones administrativas, particulares, económicas y técnicas, estará a disposición de los interesados, en horas de oficina, todos los días laborables, en la Secretaría del Servicio (paseo Infanta Isabel, número 1, Madrid-7).

3.º **Plazo de ejecución:** El plazo para el suministro objeto del concurso comprenderá la totalidad del año 1980.

4.º **Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido la fianza provisional de 122.050 pesetas, equivalente al 2 por 100 del importe total del presupuesto para el concurso, o aval por igual importe expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5.º **Admisión de proposiciones:** En el Registro del Servicio de Publicaciones del Ministerio de Agricultura (paseo Infanta Isabel, número 1, Madrid-7). El plazo será hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6.º **Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en los locales del Ministerio de Agricultura (paseo Infanta Isabel, número 1, planta primera, Secretaría General Técnica), ante la Mesa designada al efecto, a las once horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

7.º **Documentos exigidos:** En el pliego de condiciones están reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso, los cuales deberán estar debidamente reintegrados.

8.º **Proposición económica:** Se ajustará al siguiente

Modelo de proposición económica

Don, en nombre propio (o en representación de, según se acredite con copia autorizada de poder que figura en el sobre A), ofrece el suministro de (número de unidades en letras y cifra), cuyas características principales son: por el precio unitario de (en letra y cifra) pesetas, y por un importe total de (en letra y cifra) pesetas, desde la fecha en que se comuniqua la adjudicación, garantizando la calidad y aceptando sin reserva alguna cuanto se dispone en el pliego de condiciones que rige este concurso.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 10 de diciembre de 1979.—El Jefe del Servicio de Publicaciones, Antonio Gámez López.—6.761-A.

Resolución del Servicio de Publicaciones del Departamento por la que se convoca concurso público para la edición y distribución del boletín mensual de «Estadística Agraria».

1.º **Objeto del contrato:** El Servicio de Publicaciones convoca concurso público para la edición y distribución mensual de 3.250 ejemplares del boletín mensual de «Estadística Agraria», por un importe de 5.280.000 pesetas.

2.º **Pliego de condiciones:** El pliego de condiciones administrativas particulares, económicas y técnicas que habrán de regir en el concurso estará a disposición de los interesados, en horas de oficina, todos los días laborables, en la Secretaría del Servicio (paseo de Infanta Isabel, número 1, Madrid-7).

3.º **Plazo de ejecución:** La edición y distribución de los doce números correlativos del boletín mensual de «Estadística Agraria» se contrata para 1980.

4.º **Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haberse constituido la fianza provisional de 105.600 pesetas, equivalente al 2 por 100 del importe total del presupuesto.

to para el concurso, o aval por igual importe, de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5.º *Admisión de proposiciones:* En el Registro del Servicio de Publicaciones del Ministerio de Agricultura, paseo de Infanta Isabel, número 1, Madrid-7. El plazo será hasta trece horas del día en el que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6.º *Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en los locales del Ministerio de Agricultura, paseo Infanta Isabel, número 1, planta 1.ª, Secretaría General Técnica, ante la Mesa designada al efecto, a las once horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

7.º *Documentos exigidos:* En el pliego de condiciones están reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso, los cuales habrán de estar debidamente reintegrados.

8.º *Proposición económica:* Se ajustará al siguiente

Modelo de proposición económica

Don, en nombre propio (o en representación de) , según acredita con copia autorizada de poder que figura en el sobre letra A), ofrece realizar la edición y distribución mensual de 3.250 ejemplares del boletín mensual de «Estadística Agraria», correspondiente a los doce meses del año 1980, al precio unitario por página de pesetas (en letra y cifra), desde la fecha en que se comunique la adjudicación, garantizando el cumplimiento de los plazos exigidos, la calidad de la edición, y acertando, sin reserva alguna, cuanto se dispone en el pliego de condiciones que rige este concurso.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 10 de diciembre de 1979.—El Jefe del Servicio de Publicaciones, Antonio Gámiz López.—6.762-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación del suministro del proyecto de suministro de elementos decorativos y auxiliares en la segunda fase del aeropuerto de Tenerife-Sur, edificio terminal (A-CD-S-TF-9.116)

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 27 de agosto de 1979, que entre otros extremos dice:

Adjudicar el suministro del proyecto de suministro de elementos decorativos y auxiliares en la segunda fase del aeropuerto de Tenerife-Sur, edificio terminal (A-CD-S-TF-9.116), a la Empresa «Biosca, Muebles y Decoración, S. A.», por el importe de su proposición de 19.826.602 pesetas.

Madrid, 29 de noviembre de 1979.—El Director general, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.—16.859-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del proyecto de drenaje cabecera 2º en el aeropuerto de Vigo (A-CD-O-PO-V-9.106).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 27 de agosto de 1979, que entre otros extremos dice:

Adjudicar las obras del proyecto de drenaje cabecera 2º en el aeropuerto de Vigo (A-CD-O-PO-V-9.106) a la Empresa «José Malvar Construcciones, S. L.», por el importe de su proposición de 16.987.415 pesetas.

Madrid 29 de noviembre de 1979.—El Director general, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.—16.656-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del proyecto de obras complementarias y accesorias al balizamiento pista de vuelo, rodadura y aproximación categoría I en el aeropuerto de Gerona-Costa Brava (A-CD-O-GE-9.081).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 29 de octubre de 1979, que entre otros extremos dice:

Adjudicar las obras del proyecto de obras complementarias y accesorias al balizamiento pista de vuelo, rodadura y aproximación categoría I en el aeropuerto de Gerona-Costa Brava (A-CD-O-GE-9.081) a la Empresa «Gabriel Sampol Mayol», por el importe de su proposición de pesetas 7.263.185.

Madrid, 29 de noviembre de 1979.—El Director general, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.—16.653-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del proyecto de ampliación y estacionamiento de aviones (1.ª fase) en el aeropuerto de Reina Sofía, Tenerife (A-CS-O-TF-9.071).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 31 de julio de 1979, que entre otros extremos dice:

Adjudicar las obras del proyecto de ampliación y estacionamiento de aviones (1.ª fase) en el aeropuerto de Reina Sofía, Tenerife (A-CS-O-TF-9.071), por el impor-

te de su proposición de 104.280.848 pesetas, que produce una baja de 46.353.304 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 29 de noviembre de 1979.—El Director general, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.—16.657-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación del suministro del proyecto de adquisición de diversos materiales instalados eléctricos y de balizamiento en el aeropuerto de Lanzarote (A-CD-S-GC-L-9.098).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 30 de julio de 1979, que entre otros extremos dice:

Adjudicar el suministro del proyecto de adquisición de diversos materiales instalados eléctricos y de balizamiento en el aeropuerto de Lanzarote (A-CD-S-GC-L-9.098) a la Empresa «Gabriel Sampol Mayol», por el importe de su proposición de 26.265.712 pesetas.

Madrid, 29 de noviembre de 1979.—El Director general, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.—16.658-E.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación del concurso público convocado para la adquisición de diverso material no inventariable de oficina.

Examinadas las ofertas presentadas al concurso público convocado por Resolución de esta Subsecretaría de 4 de octubre pasado para la adquisición de diverso material no inventariable de oficina, por Orden del propio Ministerio de fecha 15 de noviembre en curso se ha acordado la adjudicación del mismo en los siguientes términos:

Adjudicatario	Partida	Importe por partidas (Pesetas)	Importe total (Pesetas)
Ernesto Giménez, S. A.	1	114.228	1.268.280
	7	159.407	
	14	994.647	
Papelería Ibérica, S. A.	2	348.200	1.907.940
	3	408.020	
	12	582.150	
	13	569.570	
Copiadux, S. A.	6	441.200	441.200
	8	544.620	
Esteban Fernández Galán, S. A.	10	337.100	1.331.170
	15	449.450	
	9	496.300	
Comercial Drago, S. A.	17	210.975	496.000
	19	684.900	
	28	1.209.900	
Manipulados Plana, S. A.	20	473.857	2.105.775
	22	2.137.300	
Miguel Angel Rodríguez Martínez.	18	625.000	2.611.157
	23	515.000	
Manuel Martínez Velado.	24	630.000	4.955.000
	25	115.000	
	26	2.125.300	
	28	945.000	
	29	945.000	
	29	945.000	
Total			15.118.522

Declarar desiertas las partidas números 4, 5, 11, 16, 21 y 27.

Lo que se hace público, a efectos de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 16 de noviembre de 1979.—El Subsecretario, Eloy Ibañez Bueno.—17.026-E.

Resolución del Servicio de Contratación de Suministros del Instituto Nacional de la Salud por la que se anuncian concursos públicos para la adquisición del material que se cita.

Objeto de los concursos: Adquisición de «Aparatos y dispositivos».

Concurso público 65/79. Aparatos de laboratorio.

Concurso público 66/79. Aparatos de laboratorio.

Concurso público 67/79. Aparatos de laboratorio y medicina nuclear.

Concurso público 68/79. Microscopios, respiradores, etc.

Vencimiento plazo presentación ofertas: A las trece horas del día 14 de enero de 1980, para las que se presenten en esta oficina. Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliegos de condiciones: Serán facilitados en mano en esta oficina y por correo a quienes los soliciten por escrito.

Madrid, 19 de diciembre de 1979.—El Jefe del Servicio.—6.847-A.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Ciudad Real por la que se anuncia concurso público número 3/13/01/79 de las obras que se citan.

Objeto del concurso. Obras de adaptación del local para instalar un equipo de rayos X y una mesa urológica, valoradas en 1.800.000 pesetas, y el plazo de ejecución de cuarenta y cinco días.

Vencimiento plazo presentación de ofertas: A los veinte días naturales, a partir de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas del último día para las que se presenten en esta oficina: Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Nuestra Señora de Alarcos», barriada Pío XII, sin número. Para las enviadas por correo, a las doce horas del mismo día.

Pliegos de condiciones: Serán facilitados en mano en esta oficina, y por correo a quien los soliciten por escrito, previo pago del importe de 35 pesetas.

Ciudad Real, 17 de diciembre de 1979.—El Director provincial, Domingo Salas de la Cámara.—6.851-A.

ADMINISTRACION TERRITORIAL

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación del contrato para la adquisición e instalación de una centralita telefónica en la sede del Departamento.

Esta Subsecretaría, en virtud de las facultades que tiene delegadas por Orden ministerial de 30 de junio de 1979, ha resuelto, con fecha 29 de noviembre pasado, adjudicar definitivamente, por el sistema de contratación directa, el contrato para la adquisición e instalación de una centralita telefónica en la sede de este Departamento ministerial a la Empresa «Comercial de Servicios Electrónicos, S. A.» (COSESA), en el precio de 5.639.830 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965, modificada parcialmente por la Ley de 17 de noviembre de 1973, y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Madrid, 4 de diciembre de 1979.—El Subsecretario, Manuel María de Uriarte y Zulueta.—17.019 E.

ADMINISTRACION DE LOS ENTES PREAUTONOMICOS

Resolución del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña por la que se prorroga el plazo para la presentación de proposiciones a diversos concursos de planeamiento en las provincias de Barcelona y Gerona.

A los efectos de presentación de las proposiciones para concurrir a los concursos de adjudicación de Planes Generales de Ordenación, convocados por resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 287, de 30 de noviembre de 1979 (páginas 27708 a 27710), el plazo queda prorrogado en veinte días hábiles a partir del de esta publicación.

Barcelona, 12 de diciembre de 1979.—El Consejero del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña, Luis Armet i Coma.—6.760-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Murcia por la que se rectifica la adjudicación del concurso-subasta de las obras de construcción de una piscina y una pista polideportiva en San Javier.

Corrección de errores en anuncio de la Diputación Provincial de Murcia, referente a la adjudicación del concurso-subasta de las obras de construcción de una piscina y una pista polideportiva en San Javier (Murcia).

Observado error material en la inserción del anuncio referido, aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» número 292, página 28182, de 6 de diciembre, en lo relativo al precio de adjudicación, se publica el presente para rectificar donde dice: «... en la cantidad ofertada por la misma de 6.555.590 pesetas», por «... en la cantidad ofertada por la misma de 5.900.000 pesetas».

Murcia, 7 de diciembre de 1979.—El Presidente, Carlos Collado Mena.—6.774-A.

Resolución de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya por la que se anuncia subasta de las obras de saneamiento del barrio de Elejalde (sectores A, B, C) del Municipio de Arrancudiaga.

I. Objeto: Saneamiento del barrio de Elejalde (sectores A, B, C) del Municipio de Arrancudiaga.

II. Tipo de licitación: 8.203.487 pesetas.

III. Plazo de ejecución: Seis meses.

IV. Pagos: Se realizarán en plazos no superiores a tres meses, con cargo al Presupuesto Especial de Cooperación, plan 76/77 y plan 78.

V. Fianza provisional: 113.000 pesetas.

VI. Procedimiento:

1. Toda la documentación se expone y se encuentra de manifiesto en la Oficina Mayor-Vicesecretaría, Sección de Contratación (2.ª planta).

2. Las plicas se presentarán en la Sección de Contratación, desde las diez horas hasta las doce horas dentro de los veinte días siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

3. Su apertura tendrá lugar en el salón de Gobierno de la Diputación, a las doce horas del primer día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo para su presentación.

VII. Modelo de proposición: Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, el, en nombre propio (o en nombre y representación de), manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por la Diputación de Vizcaya en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» y en otros diarios, por los que se convoca subasta para la contratación de las obras de saneamiento del barrio de Elejalde (sectores A, B, C) del Municipio de Arrancudiaga.

2.º Que ha examinado el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3.º Que se encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos estos documentos.

4.º Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas con estricta sujeción a tal documentación y, en especial, al proyecto y a los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad (póngase en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 4 de diciembre de 1979.—El Diputado general.—6.630-A.

Resolución de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

I. Objeto: Proyecto de vuelo, apoyo, restitución y delimitación de varios cascos urbanos del Señorío.

II. Tipo de licitación: No se fija. No podrá superar los 3.325.723 pesetas.

III. Plazo de entrega: Seis meses.

IV. Pagos: Se realizarán en plazos no superiores a tres meses con cargo al Presupuesto Ordinario, segundo semestre.

V. Fianza provisional: 70.000 pesetas.

VI. Procedimiento:

1. Toda la documentación se expone y se encuentra de manifiesto en la Oficina Mayor-Vicesecretaría, Sección de Contratación (2.ª planta).

2. Las plicas se presentarán en la Sección de Contratación desde las diez horas hasta las doce horas, dentro de los veinte días siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

3. Su apertura tendrá lugar en el salón de Gobierno de la Diputación, a las doce horas del primer día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo para su presentación.

VII. Modelo de proposición:

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, el, en nombre propio (o en nombre y representación de), manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por la Diputación de Vizcaya en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» y en otros diarios, por los que se convoca concurso para la contratación de las

obras de proyecto de vuelo, apoyo, restitución y delineación de varios cascos urbanos del Señorío.

2.º Que ha examinado el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3.º Que se encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos estos documentos.

4.º Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas con estricta sujeción a tal documentación y, en especial al proyecto y a los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad (póngase en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 4 de diciembre de 1979.—El Diputado general.—6.640-A.

Resolución de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya por la que se anuncia concurso para la contratación en régimen de alquiler con opción de compra de un equipo de proceso de datos.

I. *Objeto:* Contratación en régimen de alquiler con opción de compra de un equipo de proceso de datos.

II. *Tipo de licitación:* 14.000.000 de pesetas.

III. *Plazo de ejecución:* Nueve meses.

IV. *Pagos:* Se realizarán en plazos no superiores a tres meses con cargo al presupuesto ordinario, segundo semestre.

V. *Fianza provisional:* 150.000 pesetas.

VI. *Procedimiento:*

1. Toda la documentación se expone y se encuentra de manifiesto en la Oficina Mayor-Vicesecretaría, Sección de Contratación (2.ª planta).

2. Las plicas se presentarán en la Sección de Contratación desde las diez horas hasta las doce horas, dentro de los veinte días siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

3. Su apertura tendrá lugar en el salón de Gobierno de la Diputación, a las doce horas del primer día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo para su presentación.

VII. *Modelo de proposición:*

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, el, en nombre propio (o en nombre y representación de) manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por la Diputación de Vizcaya en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» y en otros diarios, por los que se convoca concurso para la contratación de las obras de contratación en régimen de alquiler con opción de compra de un equipo de proceso de datos.

2.º Que ha examinado el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3.º Que se encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos estos documentos.

4.º Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas con estricta sujeción a tal documentación y, en especial, al proyecto y a los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad (póngase en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 4 de diciembre de 1979.—El Diputado general.—6.641-A.

Resolución de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

I. *Objeto:* Terminación de las obras de fábrica de los C.V. de Arbácegui a Lequeitio y Muréla a Marquina.

II. *Tipo de licitación:* 14.095.619 pesetas.

III. *Plazo de ejecución:* Cuatro meses.

IV. *Pagos:* Se realizarán en plazos no superiores a tres meses con cargo al presupuesto extraordinario número 24.

V. *Fianza provisional:* 171.000 pesetas.

VI. *Procedimiento:*

1. Toda la documentación se expone y se encuentra de manifiesto en la Oficina Mayor-Vicesecretaría, Sección de Contratación (2.ª planta).

2. Las plicas se presentarán en la Sección de Contratación, desde las diez horas hasta las doce horas, dentro de los veinte días siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

3. Su apertura tendrá lugar en el salón de Gobierno de la Diputación, a las doce horas del primer día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo para su presentación.

VII. *Modelo de proposición:*

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, el, en nombre propio (o en nombre y representación de) manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por la Diputación de Vizcaya en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» y en otros diarios, por los que se convoca subasta para la contratación de las obras de terminación de las obras de fábrica de los C.V. de Arbácegui a Lequeitio y Muréla a Marquina.

2.º Que ha examinado el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3.º Que se encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos estos documentos.

4.º Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas con estricta sujeción a tal documentación y, en especial, al proyecto y a los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad (póngase en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 4 de diciembre de 1979.—El Diputado general.—6.642-A.

Resolución del Ayuntamiento de Amorebieta-Echano (Vizcaya) por la que se anuncia concurso para el nombramiento de Recaudador Agente Ejecutivo de exacciones.

Objeto del concurso: El objeto del concurso es el nombramiento de Recaudador Agente Ejecutivo de exacciones, tanto en período voluntario como en ejecutivo, el cual será designado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 733 de la Ley de Régimen Local y 256 del Reglamento de Haciendas Locales.

Retribución del recaudador: La retribución del Recaudador consistirá en un premio de cobranza del 4 por 100 sobre los valores realizados en período voluntario, que será abonado previa liquidación al hacerse la aplicación presupuestaria de los ingresos. En el período de prórroga y en recaudación ejecutiva percibirá el 50 por 100 de los recargos, tanto en valores como en certificaciones de débito.

Antecedentes: El expediente se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal.

Garantías: Será la provisional de 75.000 pesetas. Definitiva: De 150.000 pesetas.

Proposiciones: Deberá presentarse en las oficinas municipales, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya».

Apertura de plicas: En la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente hábil en que se cumplan los veinte de su publicación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número documento nacional de identidad, expedido en, en nombre propio, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de», número, de fecha, así como de las bases aprobadas para el nombramiento de Recaudador Agente Ejecutivo de exacciones Municipales del Ayuntamiento de Amorebieta-Echano, se comprometo a prestar dicho servicio, cumpliendo todas y cada una de las obligaciones establecidas en dichas bases, con estricta sujeción a las mismas y a la legislación vigente en cada momento, y manifiesta que reúne las condiciones de capacidad exigidas en la base 14, las cuales justificará en su día si resulta nombrado y alegando los siguientes méritos (enumerar los aportados) y ofreciendo la siguiente proposición sobre el premio de cobranza establecida en la base 0.ª (relación con letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Amorebieta-Echano, 3 de diciembre de 1979.—El Alcalde, Enrique Rekalde.—6.669-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ciudad Real por la que se anuncia concurso para la adjudicación del Servicio de Recaudación Municipal en período ejecutivo.

Objeto del concurso: Adjudicación del Servicio de Recaudación municipal por gestión directa en su período ejecutivo. *Duración:* Cinco años, con prórroga de uno a cinco más.

Tipo de licitación y premio de cobranza: Se fija como tipo máximo de licitación el 50 por 100 de los recargos de apremio.

Exposición del expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento, durante las horas de oficina.

Garantía provisional: 200.000 pesetas.

Garantía definitiva: 700.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don, de años, vecino de, con domicilio en, calle, número, documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones que rigen en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Ciudad Real para la adjudicación del Servicio de Recaudación municipal en período ejecutivo, se comprometo a prestar dicho servicio, con estricta sujeción a las bases, ofreciendo realizarla mediante el premio de cobranza del (la cantidad en letra) de lo recaudado en período ejecutivo.

(Lugar, fecha y firma.)

Presentación de plicas: En la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, durante las horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas

del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Ciudad Real, 6 de diciembre de 1979.—El Alcalde.—6.694-A.

Resolución del Ayuntamiento de Coria (Cáceres) por la que se anuncia concurso para la implantación de un servicio urbano de autobuses.

Objeto: Implantación de un servicio urbano de autobuses en Coria.

Duración del contrato: El plazo de la concesión será de diez años, prorrogable por trienios de acuerdo las partes, no pudiendo exceder de treinta años.

Canon por derechos de concesión: Durante los cinco años primeros del contrato no será satisfecho. Finalizado éste, abonará el equivalente al 50 por 100 de la cuota que por concepto de beneficio del Impuesto Industrial (o el que legalmente le sustituya), ingrese en Hacienda.

Exposición del expediente: En la Secretaría de la Corporación todos los días laborables, durante las horas de oficina.

Fianza: La provisional se establece en 30.000 pesetas; la definitiva, en 50.000 pesetas.

Plazo de presentación: Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en la oficina antes mencionada, todos los días laborables y durante las horas de oficina, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al del cierre del plazo de presentación de instancias.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en el de la persona o Entidad que representa), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, de todas las condiciones y requisitos exigidos para la adjudicación, mediante concesión administrativa, del Servicio de Autobuses Urbanos de la ciudad de Coria, formula la siguiente proposición, aceptando en su integridad las bases confeccionadas al efecto y comprometiéndose a la implantación del referido Servicio en la forma siguiente:

a) Material (descripción de cada uno de los vehículos que se compromete a adscribir al servicio).

b) Personal (plantilla con las circunstancias que habrán de ser exigidas a cada empleado para la mejor eficacia del servicio).

c) Servicios que se compromete a realizar.

d) Mejora de las condiciones mínimas (mejoras que propone y se compromete a realizar, destacando las relativas a mayor número de vehículos, itinerarios, frecuencia de los servicios y modificación de tarifas y de plazos para implantación del servicio en cada itinerario).

(Fecha, firma y rúbrica del proponente.)

Coria, 3 de diciembre de 1979.—El Alcalde-Presidente, Sixto Muriel Regodón.—9.663-C.

Resolución del Ayuntamiento de Gavilanes (Ávila) por la que se anuncia subasta con carácter de urgencia de los aprovechamientos forestales que se citan.

Al siguiente día hábil después de transcurridos diez, contados desde el siguiente

hábil al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y horas que después se dirán, se celebrará en el Salón de Actos de este Ayuntamiento la apertura de plicas presentadas optando a las siguientes subastas:

Lote primero: 1.450 pinos, con un volumen aproximado de 657 metros cúbicos de madera en blanco.

Precio base de licitación: 1.182.600 pesetas.

Precio índice: 1.478.250 pesetas.

Fianza provisional: 35.478 pesetas.

Hora de subasta: A las diez.

Lote segundo: 565 pinos, con un volumen aproximado de 638 metros cúbicos de madera en blanco.

Precio base de licitación: 1.229.400 pesetas.

Precio índice: 1.536.750 pesetas.

Fianza provisional: 36.892 pesetas.

Hora de subasta: A las diez quince.

Fianza definitiva: 6 por 100 del valor de adjudicación.

Admisión de pliegos: Hasta las trece horas del día anterior.

Pliego de condiciones: Se encuentra expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Mesa: Señor Alcalde o Concejal en quien delegue, representante del ICONA y Secretario de la Corporación, que dará fe del acto.

Caso de quedar desierta esta subasta, se celebrará en las mismas condiciones a los cinco días hábiles siguientes.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de, provincia de, con residencia en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en con fecha, en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de 1979, relativa a la enajenación de pinos, con metros cúbicos de madera en blanco del monte número 9 del catálogo, perteneciente al Ayuntamiento de Gavilanes, se comprometo a efectuar dicho aprovechamiento, con sujeción a todas y cada una de las condiciones facultativas y económico-administrativas, que declara conocer y acepta en su integridad, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Gavilanes, 10 de diciembre de 1979.—El Alcalde, Vicente Fernández.—6.691-A.

Resolución del Ayuntamiento de Hellín (Albacete) por la que se anuncia concurso para la instalación de papeleras con anuncios publicitarios en la ciudad y sus barriadas rurales.

El objeto del presente concurso es la concesión de instalación de papeleras con anuncios publicitarios en la ciudad y sus barriadas rurales.

Canon a ofertar en alza: 10.000 pesetas anuales.

Plazo de la concesión: Cinco años.

Garantía provisional: 10.000 pesetas.

Garantía definitiva: 20.000 pesetas.

Los antecedentes relacionados con este concurso estarán de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dentro de estos días se admitirán proposiciones en la citada oficina de nueve a catorce horas, con arreglo al modelo que a continuación se inserta y la apertura de pliegos tendrá lugar

el día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición: Don (en representación de, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, referente a las condiciones a regir en el concurso de adjudicación de la concesión exclusiva de instalación de papeleras con anuncios publicitarios en la ciudad de Hellín y sus barriadas rurales se comprometo a tomar a su cargo la mencionada concesión, aceptando en su integridad los correspondientes pliegos de condiciones.

El plazo de concesión será de años. El canon anual a satisfacer será de pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, especialmente en previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma.)

Hellín, 28 de noviembre de 1979.—El Alcalde.—6.653-A.

Resolución del Ayuntamiento de León por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de 714 nichos en el cementerio municipal.

En cumplimiento de lo acordado, se anuncia subasta pública para llevar a cabo la contratación de las obras de construcción de 714 nichos en el cementerio municipal, teniendo en cuenta:

Tipo de licitación: 11.405.675,97 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

La documentación estará de manifiesto en la Secretaría General.

Fianza provisional: 230.000 pesetas.

Fianza definitiva: La máxima prevista en el Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del correspondiente documento nacional de identidad número y de carné de Empresa con responsabilidad, enterado del proyecto, Memoria, Presupuesto y condiciones facultativas y económico-administrativas de las acepta íntegramente y se comprometo a con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Las plicas se presentarán en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a doce horas, en la expresada oficina, y la apertura de proposiciones tendrá lugar en el Despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de licitación.

Se cumplen las exigencias previstas en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

León, 5 de diciembre de 1979.—El Alcalde.—6.696-A.

Resolución del Ayuntamiento de Osorno la Mayor (Palencia) por la que se anuncia subasta del depósito regulador de agua construido en término municipal de Abia de las Torres, pago de las Adoberas.

En esta Casa Consistorial, a las trece horas del día vigésimo primero hábil siguiente al de la publicación de este edicto, se celebrará la apertura de plicas para la enajenación de depósito regulador

de agua construido en término municipal de Abia de las Torres, pago de las Adoberas, que ocupa una extensión superficial de 110,83 metros cuadrados y tiene una capacidad de 125 metros cúbicos; tubería de entrada al mismo, con longitud de 965 metros lineales, 80 milímetros de diámetro y cinco atmósferas de trabajo, y tubería de salida del referido depósito, con longitud de 1.068 metros lineales, 80 milímetros de diámetro y cinco atmósferas de trabajo, por el precio, al alza, de 1.500.000 pesetas.

Los pliegos de licitación se presentarán durante las horas de oficina y todos los días hábiles hasta la víspera de la subasta inclusive, en la Secretaría de esta Corporación, en donde se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y demás documentos que puedan interesar en la subasta.

El depósito provisional es de 30.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don, de estado, profesión, vecino de y provisto de documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en nombre y representación de, según poder que se acompaña a la presente), enterado del pliego de condiciones económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a la adquisición de depósito regulador de agua y tuberías de entrada y salida, que se detallan en el mencionado expediente, por la cantidad de (en letra) pesetas, sujetándose al referido pliego de condiciones y disposiciones vigentes.

Adjunta resguardo de haber constituido fianza provisional y compañía declaración de capacidad y compatibilidad.

(Fecha, firma y rúbrica del licitador.)

Osorno la Mayor, 10 de diciembre de 1979.—El Alcalde.—6.699-A.

Resolución del Ayuntamiento de Petrel (Alicante) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, de 8 de octubre, por el que se articula parcialmente la Ley 41/1975, de bases del Estatuto de Régimen Local, por el presente se hace público que el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 5 de diciembre de 1979, adjudicó definitivamente el concurso-subasta de las obras comprendidas en el proyecto de urbanización del Altico y adyacentes a la Empresa «Pavimentos de Asfalto y Alquitrán, Sociedad Anónima», cuya representación ostenta don José García del Toro.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Petrel, 7 de diciembre de 1979.—El Secretario, Alberto E. Blasco Toledo.—Visto bueno: El Alcalde, Vicente Maestre Juan 6.690-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Ildefonso-La Granja (Segovia) por la que se hace pública la adjudicación de los trabajos de redacción del plan general de ordenación urbana.

Este Ayuntamiento, resolviendo el concurso convocado al efecto, acordó contratar con don Jaime Lafuente Niño y otros los trabajos de redacción del plan general de ordenación urbana de este Municipio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Ildefonso, 11 de diciembre de 1979. El Alcalde.—6.747-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Roque (Cádiz) por la que se anuncia subasta para enajenación de aprovechamiento de piñas.

Por acuerdo de esta Corporación, se convoca subasta pública para adjudicar el aprovechamiento de piñas del monte «Pinar del Rey y Dehesilla» durante el año forestal 1979-80.

Se regirá esta subasta por el pliego de condiciones económico-administrativas aprobado por el Ayuntamiento, pliego particular de condiciones técnico-facultativas redactado por ICONA, pliego general de condiciones técnico-facultativas («Boletín Oficial del Estado» de 21 de agosto de 1975) y preceptos aplicables de la legislación de Montes y de Régimen Local.

Cuántia estimada del aprovechamiento: 250.000 unidades, con peso aproximado de 50.000 kilos de piñas.

Precio base: 20 pesetas el kilo de piñas, recogidas y apiladas en cargadero de camión.

Precio índice: El doble del precio base.

Forma del aprovechamiento: La recogida de piña y su transporte a la piñera será realizada por la Administración (artículo 287 del Reglamento de Montes), siendo de cuenta del rematante el pesaje, la carga en camión y el transporte.

El rematante viene obligado a adquirir la totalidad de la piña recogida, y el importe total resultará de aplicar al total de kilos recogidos el precio de adjudicación que resulte de la subasta.

El importe de los gastos de recogida puede estimarse en 525.000 pesetas, cantidad que vendrá obligado el adjudicatario a ingresar en el plazo de diez días desde la adjudicación definitiva.

Presentación de plicas: En la Secretaría General del Ayuntamiento, en sobre cerrado, durante todos los días hábiles desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior, también hábil, a la apertura de plicas, en horas de nueve a catorce.

Garantías: La provisional, de 20.000 pesetas, y la definitiva, el 4 por 100 del precio del remate.

Documentación: A la proposición se acompañará el resguardo de la garantía provisional y declaración jurada de que el licitador no se halla comprendido en los casos de incompatibilidad e incapacidad que señalan los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Apertura de plicas: En el Ayuntamiento de San Roque (Cádiz), a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que se cumplan veinte días, también hábiles, de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pago del precio: Dentro de los diez días siguientes a la notificación de la adjudicación definitiva.

Gastos: Los de anuncios, escritura pública, presupuesto de gestión técnica (19.058 pesetas) y demás del expediente serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, natural de, provincia de, con domicilio en, calle o plaza, número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, relativo al aprovechamiento de piñas del monte «Pinar del Rey y Dehesilla» durante el año forestal 1979-80, ofrece la cantidad de pesetas por kilo de piña (u ofrece un aumento del por ciento sobre el precio base de la subasta), aceptando en todas sus partes el pliego de condiciones económico-administrativas y demás normas por que se rige esta subasta, acom-

pañando declaración jurada de no hallarse incurso en causa de incapacidad e incompatibilidad a que se refieren los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma.)

San Roque, 29 de noviembre de 1979.—El Alcalde.—6.693-A.

Resolución de la Entidad Local Menor de Gavín (Huesca) por la que se anuncia subasta de madera.

Esta Entidad, previa autorización de la Jefatura del ICONA, convoca subasta pública para el disfrute de los aprovechamientos de madera de esta Entidad, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Entidad. Esta subasta tendrá lugar el vigésimo primer día hábil, contado desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la forma que a continuación se indica:

Monte denominado «El Paco», número 252 del Catálogo: Constituye esta subasta 1.203 metros cúbicos de madera de pino en pie y con corteza, representada por 1.491 pies, cuya tasación es de 1.624.050 pesetas, a las doce horas.

El precio índice será el que resulte después de aplicar el 25 por 100 de la tasación.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de la Entidad, sita en el Ayuntamiento de Biescas, en pliego cerrado, ajustadas al modelo que al pie se inserta, pudiendo ser entregadas desde el momento de la publicación de este anuncio hasta las trece horas del día anterior al señalado para la subasta y reintegradas con póliza de seis pesetas, acompañando el documento nacional de identidad y el recibo acreditativo de haber constituido la fianza provisional del 5 por 100 de la tasación. La fianza definitiva será el 20 por 100 del remate.

Las normas contenidas en el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, las del Plan General, de aprovechamientos forestales y las acordadas por la Corporación, regirán en la adjudicación de este aprovechamiento.

Serán de cuenta del rematante los gastos de gestión técnica que liquide el Servicio del ICONA, anuncios y los demás que siendo legítimos tengan relación con el expediente de subasta, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Contratación.

Para el caso de que esta subasta quedara desierta en primera convocatoria, se celebrará la segunda, transcurridos que sean los diez días hábiles siguientes, sobre iguales bases y condiciones y sin nuevo anuncio, presentando sus proposiciones hasta el día anterior, y hora de las trece.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, vecino de, con documento nacional de identidad número, en representación de, en relación con la subasta de 1.203 metros cúbicos de madera de pino en pie y con corteza, del monte denominado «El Paco», anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de la pertenencia de Gavín, ofrece la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Hace constar no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad que señalan los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Gavín, 11 de diciembre de 1979.—El Alcalde.—6.717-A.